

Procesos de Patrimonialización en el Arte Contemporáneo. Patrimonial processes in contemporary art

Carmen Gómez Redondo. *Universidad de Valladolid.*
carmen.gomez.redondo@gmail.com

Resumen: Con este artículo se pretende iniciar un análisis sobre algunos conceptos relevantes dentro del ámbito de la educación patrimonial: identidad, patrimonio y arte contemporáneo, así como sobre las relaciones procesuales que los vinculan. Este trabajo forma parte del proceso de investigación de tesis: “Procesos de Patrimonialización en el Arte Contemporáneo”.

Palabras clave: arte contemporáneo, cultura contemporánea, educación patrimonial, identidad cultural, categorías artísticas

Abstract: In this article we begin an analysis of some relevant concepts in the field of heritage education: identity, heritage and contemporary art as well as processual relations that link them. This work is part of the research thesis: “patrimonial processes in Contemporary Art.”

Key words: contemporary art, contemporary culture, heritage education, cultural identity, artistic categories

Introducción

En numerosas ocasiones se ha propuesto un tipo de educación patrimonial que pasa por asumir los valores del patrimonio, por establecer aprendizajes significativos y apropiaciones que lleven al individuo a conocer y conservar el patrimonio. En nuestro caso la educación patrimonial pasa por dar valor, destacando esta diferencia verbal que incide principalmente en la direccionalidad de la acción, partiendo desde el individuo, es decir, el individuo otorga al patrimonio unos valores con los que se identifica, y es en el individuo donde se inicia la construcción del significado.

Resulta llamativo que al cambiar la direccionalidad de la acción y el sujeto ejecutor, cambia instantáneamente el significado de patrimonio, es decir, desde un objeto con valor intrínseco, patrimonio pasa a ser lo relacional entre sujeto y objeto. Es esta concepción del patrimonio no como objeto sino como relación con el individuo, como lo patrimonial, la premisa fundamental de esta investigación. Donde los objetos no poseen valor “*per se*” sino apriorístico y donde es necesario que el individuo dote al objeto de esos valores. Este concepto de patrimonio como vínculo entre sujeto y objeto, se recoge del trabajo desarrollado por Fontal Merillas en “La educación patrimonial: definición de un modelo integral y diseño de sensibilización”, “Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza” y otros.

El arte contemporáneo como contexto

La época contemporánea ha sido la primera con consciencia historicista, es decir, la primera en otorgar valor histórico a sus propios productos, no por sus cualidades intrínsecas (valor temporal, documentativo...), sino por las cualidades otorgadas, por haber sido dotados de significación en el presente y para el futuro. Además estos productos culturales divergen y convergen, la contemporaneidad otorga valor a otros patrimonios culturales (Fontal, 2006, 9) que no han sido tenidos en cuenta como representativos de cada cultura en otras épocas de la historia. La cultura se simboliza por multitud de productos que se articulan en forma de *rizoma* (Deluzze, y Guattari, 1977), y tan solo se puede hablar de locus, o categorías partiendo de una concepción de éstos a modo de sinapsis neuronal.

La cultura contemporánea es la cultura de lo procesual y lo relacional y su historia se escribe desde la actualidad, no mirando al pasado, sino al futuro y es por ello que su patrimonio se reconfigura rápidamente.

Así pues, no resulta difícil ver que la cultura posmoderna frente a la historia, hace mayor hincapié en lo procesual y en lo relacional. Y uno de esos significantes, una de esas áreas de simbolización cultural es el arte, como metonimia de la cultura (Fontal, 2006, 12) estableciéndose como espacio de reflexión, tomando conciencia de su propio proceso (*performance*), reinventándose con cada nuevo producto, cuestionando y disolviendo las fronteras. El arte contemporáneo se significa y aporta significación a la posmodernidad.

Encontramos pues, en el arte contemporáneo un contexto de referencia, un espacio tangible representativo de las cualidades intangibles de la cultura. El arte como producto cultural, como ejemplo simbólico de lo procesual de la cultura. Un espacio de reflexión *del presente y desde el presente* (Fontal, 2006: 9) que, por la inmediatez de su respuesta, la capacidad de compartir referentes contemporáneos al individuo, en calidad de crisol de realidades, etc. Resulta muy propicio para hablar de educación patrimonial en términos de retroalimentación en los procesos de patrimonialización, identificación y apropiación.

El individuo cultural

Al establecer el arte contemporáneo como marco contextual de la cultura posmoderna, debemos establecer ciertas analogías entre el individuo y su relación con la sociedad (enculturación) y el individuo y su relación con el arte (patrimonialización). Por tanto en este discurso se hace necesario entender al individuo como una entidad compleja y cambiante en continua adaptación al medio, de manera que en cada situación el individuo debe analizar la realidad y definirse respecto a ella, es decir, adoptar una identidad cultural. Entendiendo ésta como el conjunto de normas, usos, estrategias y conceptos idealizados –o apriorísticos- que referencian un determinado rol (Olmo, 1994: 81). Estos roles se adoptan continuamente, al enfrentarse individuo y sociedad y por ello no son estáticos, sino que continuamente se modifican, adaptando cada rol a cada contexto, seleccionando de forma inconsciente un rol para cada situación a la que se enfrenta el individuo cultural, se establecen aprendizajes significativos que desarrollan, completan y mutan el rol asociado, generando nuevos matices y giros, adaptándolo logrando una especialización en la inclusión del individuo en la sociedad.

Este complejo sistema de procesos que es la enculturación tiene como principio, conocer, hacer consciente la existencia del otro, atribuirle unas cualidades y actitudes. En el caso del arte estas actitudes del observador frente a la obra refieren a los valores atribuidos, a *saber de arte* (Fontal, 2009: 79), *identificarle para identificarme frente a él* (Olmo, 1994: 83). Y aunque en principio la identidad adscrita a una obra pueda ser cuestionada lo que sí es incuestionable es que existe una identidad como observador y que al otorgar identidad a la obra de arte, es decir, otorgar valor, estamos poniendo de manifiesto una correspondencia con los procesos de patrimonialización.

Patrimonio y patrimonialización

Partimos aquí del concepto de patrimonio como vínculo entre objeto y sujeto (Calaf y Fontal, 2007: 73), no como objeto con valor propio, sino como objeto potencial generador, potencial símbolo y donde el valor patrimonial (patrimonio) reside en el vínculo.

Entendemos el proceso de patrimonialización como el proceso por el cual se genera un vínculo patrimonial, en cuanto a que el individuo compone unos valores propios

para el objeto al que se enfrenta, un aprendizaje significativo asociado a dicho patrimonio. Al otorgar valores, el individuo da identidad a la obra y se identifica frente a ella, o con ella frente a la sociedad en un proceso en el que la obra forma ya, parte del yo.

Patrimonialización como feed-back de la enculturación

Al hablar de patrimonialización estamos haciendo referencia a lo cultural, para atribuir valor a la obra se necesita hacer uso de las referencias culturales, un bagaje que se aporta a la identidad desde el individuo y desde la sociedad al establecer lo culturalmente reconocido como propio y representativo de la sociedad. Es decir, el proceso de patrimonialización, en cuanto a proceso conformador de identidad, refiere también a un proceso cultural donde el individuo refleja (sujeto activo), al hacer uso de su bagaje cultural, su propio proceso de enculturación (sujeto pasivo) y por tanto, en estos términos, se puede hablar de patrimonialización como retroalimentación o feed-back de un continuo proceso de enculturación del individuo.

Conclusiones

Este trabajo pretende ser la delimitación y contextualización de los agentes que intervienen en el proceso de patrimonialización. Así el arte contemporáneo se presenta como contexto de lo patrimonial, cobra sentido como objeto simbólico potencial generador de identidades y al que particularmente encontramos como referente en la educación patrimonial por su coetaneidad con el individuo, que en calidad de individuo cultural, dotando y dotándose de identidad inicia un proceso de patrimonialización, vinculándose a la obra, digiriendo (Calaf y Fontal, 2007: 73), sus valores y por tanto conformando ya parte de su identidad. Sin embargo, como punto final al proceso inicial de investigación cabe aquí plantear ciertas dudas al respecto, y a las que trataremos de dar respuesta al finalizar la investigación: ¿Diferentes metodologías educativas producen diferentes tipos de patrimonialización? ¿Diferentes tipos de patrimonialización repercuten en diferentes tipos o niveles de identidad? ¿Se puede, a través del arte contemporáneo, en su cualidad de crisol de realidades, generar vínculos que no pertenezcan a un locus artístico?

Referencias bibliográficas

Calaf, R. & Fontal Merillas, O. (2007). Metáforas para Conceptualizar el Patrimonio Artístico y su Enseñanza, en R. Huerta y R. de la Calle (coords.) *Espacios Estimulantes, Museos y Educación Artística*, Valencia, Universitat de Valencia.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1977). *Rizoma, Introducción*. Valencia, Pre-Textos.

Fontal Merillas, O. (2009). Los Museos de Arte: Un campo Emergente de Investigación e Innovación para la Enseñanza de Arte. *REIFOP*, 12 (4), 75-88.

Fontal Merillas, O. (2006). Claves del Patrimonio Cultural del Presente y desde el Presente para Abordar su Enseñanza. *Pulso*, 29, 9-31.

Olmo Pintado, M. (1994). Una Teoría para el Análisis de la Identidad Cultural. *Arbor*, 579, 79-97.